

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 119 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

ACTA No. 119 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
29 DE JULIO DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

## MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA  
Primer vicepresidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
Segunda vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL  
Secretaria General

## CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PINZÓN MEJIA  
ALFONSO PRIETO GARCÍA  
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ  
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, muy buenos días para todos, primer llamado a lista sección ordinaria Viernes 29 de Julio de 2011, honorables concejales.

#### **PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Seis (06) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Favor hacer el segundo llamado a lista en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

**La Presidenta:** Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, honorables concejales segundo llamado a lista.

#### **SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
-----------------------------	-----------------



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 3

PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>PRESENTE</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Ocho (08) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Favor hacer el tercer llamando en cinco minutos.

La Señora Secretaria: Tercer llamado a lista honorables concejales.

### **TERCER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>PRESENTE</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	<b>PRESENTE</b>
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 4

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Doce (12) honorables concejales hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Habiendo Quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señora Presidenta así se hará, me permito dar lectura al orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Condecoración con la orden Andrés Páez de Sotomayor al Doctor Samuel Mantilla Peña.
5. Estudio segundo debate proyecto de acuerdo No. 044, por el cual se modifica el acuerdo del concejo de Bucaramanga No. 067 del 28 de Diciembre del 2.010, por el cual faculta al Alcalde de Bucaramanga para autorizar la intervención de un predio de propiedad del municipio y que fue declarado de utilidad pública por la Alcaldía de Piedecuesta.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios

Bucaramanga viernes 29 de julio 2011, Hora (8:30) A.M) Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el Primer vicepresidente Alfonso Prieto García, la Segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

#### 2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

**La Presidenta:** En consideración al orden del día lo aprueban los honorables concejales.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 5

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señora Presidenta.

**La Presidenta:** Continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Continuamos Señora Presidenta con el cuarto punto del orden del día.

**La Presidenta:** Secretaria Falta el tercer punto.

La Señora Secretaria: Tercer punto del orden del día.

### **3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**

**La Presidenta:** Se designa al concejal Dionicio Carrero para la revisión del acta del día de hoy. Continuamos secretaria.

La Señora Secretaria: Si señora Presidenta continuamos con el cuarto punto del orden del día.

### **4. Condecoración con la orden Andrés Páez de Sotomayor al Doctor Samuel Mantilla Peña.**

Le damos la palabra a la Jefe de Protocolo a la señorita Catalina.

**INTERVENCION DE LA JEFE DE PROTOCOLO:** Buenos días, primero que todo invitamos al señor Samuel Mantilla que nos acompañe en la mesa principal y a su hijo el Dr. Wilson Mantilla Blanco por favor.

Buenos días señores integrantes de la mesa principal, señores concejales, familiares, compañeros y amigos del señor Samuel Mantilla Peña homenajeado en el día de hoy con la orden Andrés Páez de Sotomayor, proposición presentada por la honorable concejal la Dra. Martha Eugenia Montero Ojeda, saludamos de igual manera a los invitados especiales y a los representantes de los diferentes medios de comunicación.

Para el Honorable concejo de Bucaramanga es motivo de satisfacción y orgullo estar en este recinto de la democracia, rindiendo un merecido homenaje a un ilustre Santandereano que ha dejado en alto el nombre de esta tierra haciendo un honor a sus habitantes como personas aguerridas,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 6

pujantes, trabajadora y honestas; saludamos a las dignidades de la mesa principal Dra. Elida Mantilla Rodríguez Presidenta de la mesa directiva del concejo de Bucaramanga, Dr. Alfonso prieto García Primer vicepresidente de la mesa directiva del concejo de Bucaramanga, Dra. Martha Eugenia Montero Ojeda segunda vicepresidenta de la mesa directiva del Concejo de Bucaramanga, Doctor Samuel Mantilla Peña homenajeado en el día de hoy, señor Wilson Mantilla Blanco hijo del Homenajeado. Ahora con el acompañamiento de la sinfónica de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, los invitamos a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional de la Republica de Colombia, el departamento de Santander y de la ciudad de Bucaramanga.

#### **HIMNO DE COLOMBIA**

#### **HIMNO DE SANTANDER**

#### **HIMNO DE Bucaramanga**

A continuación invitamos a dar las palabras de bienvenida a la Honorable concejal Martha Eugenia Montero Ojeda autora de la proposición.

#### **INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTHA EUGENIA MONTERO**

**OJEDA:** Señora Presidenta del concejo Dra. Elida Mantilla un saludo muy especial para usted, para mis compañeros concejales, para mi amigo Samuel Mantilla Peña, gracias amigo por su familia, gracias por un hijo como el Dr. Wilson de quien me precio y tengo el orgullo de ser amiga, saludo para doña Carmen Blanco de Mantilla, para Fanny Elisa, Cesar Augusto, para Yolandita la esposa de Wilson para la familia Mantilla Blanco y todos los amigos que hoy se congregan al rededor de Samuel, para los periodistas y para el público en general, quiero agradecer a cada uno de ustedes por la presencia que hacen en el día de hoy para exaltar y condecorar a un Santandereano ilustre, estoy firmemente convencida Samuel y Wilson que los reconocimientos y las expresiones de afecto se deben dar es en vida, por eso estamos hoy aquí Samuel, para mí es un verdadero honor para el Partido de Integración Nacional junto con mis compañeros de bancada el Dr. Pedro Nilson Amaya Martínez, el Dr. Celestino Mojica Peña candidato a la Alcaldía de Bucaramanga, tener la oportunidad de exaltar los logros de una persona de grandes cualidades que a lo largo de su vida siempre se ha preocupado por servirle a la comunidad, Samuel; desde los diferentes escenarios que ha desempeñado usted tanto en el sector público como en el privado, patria, honor y lealtad Samuel, son las palabras que definen



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 7

plenamente la vida y su carácter. Samuel Mantilla Peña es un digno representante de la valentía de los bravos Santandereanos y Santandereanas que han entregado lo mejor de nuestra casta y con su actuar Samuelito dan ejemplo a nuevas generaciones a seguir sus pasos, y es que para este suboficial retirado de su glorioso ejército Nacional, ha sido imposible un aplauso a nuestro bravo ejército nacional, ha sido imposible negar su dedicación a esta patria que amamos con tanto fervor y en especial a nuestro departamento en donde hemos tenido la oportunidad de contar con las capacidades de Samuel al mando de diversos estamentos de nuestra área metropolitana como son la defensa civil, varios comités cívicos de la zona e importantes juntas directivas departamentales, pero no puedo hoy Samuel y aquí ante su familia y ante sus amigos dejar a un lado el empeño y el tesón con el que marco su trayectoria siendo Alcalde de los municipios de California y Guacamayo, de igual forma su excelente desempeño como concejal del municipio de los santos de nuestros más caros afectos y Floridablanca, siendo también en este último municipio su personero, con esto quiero contarle que la hoja vida de Samuel ha sido intachable y a la vez envidiable para muchos funcionarios de la vida pública, por eso Samuel hoy quiero exaltar su ardua labor, su férrea entrega y amplio legado que podemos constatar a través de todo Santander por que las acciones derivadas de toda una vida de servicio de nuestro pueblo son y serán tangibles para las futuras generaciones, a su vida de servicio a nuestra comunidad hoy le rendimos este sentido homenaje patria, honor y lealtad, hoy le agradecemos Samuel predicar con el ejemplo y aportarle a Santander un grano de arena invaluable para el permanente desarrollo y bienestar de nuestra comunidad, Samuel con todo el cariño por usted por el Dr. Wilson y por su familia este reconocimiento en el día de hoy. Muchas Gracias.

**INTERVENCION DE LA JEFE DE PROTOCOLO:** A continuación hacemos lectura de la resolución No.141.

Resolución No. 141 del 2.011 julio 26, por la cual se otorga la orden Andrés Páez de Sotomayor, la mesa directiva del honorable concejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y considerando:

- a. Que mediante resolución No. 23 del 1.989, se creó la orden Andrés Páez de Sotomayor, destinada a honrar a las personas que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento, progreso y desarrollo regional, nacional e internacional.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 8

- b. Que el Dr. Samuel Mantilla Peña, hombre santandereano destacado por su brillante hoja de vida como servidor público, realizo un curso de presupuesto en la escuela superior de administración pública ESAP, ha realizado seminarios sobre el nuevo régimen de seguridad social en la universidad Piloto de Colombia y sobre el nuevo régimen municipal en el centro de estudios municipales y regionales, realizo un curso sobre la modernización del estado y su infante en la administración departamental y municipal en la Universidad pontificia Bolivariana, asistió al primer seminario de concejales de departamento de Santander sobre modernización del estado ley 27 de carrera administrativa y el concejo ante la constitución, en el concejo de Bucaramanga y la escuela superior de administración pública ESAP, asistió al primer seminario nacional sobre el nuevo régimen municipal en el centro de estudios municipales y regionales CEMUR, realizo el segundo taller sobre implementaciones de un centro de capacitación municipal en la federación colombiana de municipios y asistió al seminario de control interno en las entidades del estado en el instituto colombiano para funcionarios de manejo.
- c. Que el Dr. Samuel Mantilla Peña, se ha desempeñado en diferentes cargos como presidente del comité cívico de la plaza de mercado la Concordia, concejal del municipio de los Santos y de Floridablanca, durante dos periodos, presidente de la empresa civil del barrio la cumbre, alcalde de diferentes municipios de Santander, personero de Floridablanca, comandante de reclutamiento de más de dieciséis (16) municipios del departamento y suboficial del ejército nacional, lo que le ha permitido tener amplio conocimiento de los problemas de la región y como darles tratamientos adecuado.
- d. Que el Honorable concejo de Bucaramanga reconoce la labor desarrollada por el señor Samuel Mantilla Peña y aprueba por unanimidad la proposición presentada por la honorable concejal Martha Eugenia Montero Ojeda, para otorgar la orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia.

#### Artículo 1º

Otorgar la condecoración Andrés Páez de Sotomayor al Dr. Samuel Mantilla Peña, como reconocimiento por su



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 9

extraordinaria gestión y compromiso como servidor público y su constante gestión en pro con la comunidad.

#### **Artículo 2º**

Comisionar a la Honorable concejal Martha Eugenia Montero Ojeda, autora de esta iniciativa para imponer la preseña y hacer entrega de la respectiva nota de estilo, al señor Samuel Mantilla Peña en ceremonia especial a realizarse el día viernes 29 de julio del 2011.

Comuníquese y cúmplase. Se expide en Bucaramanga a los veintiséis (26) días del mes de julio del año 2011.

Firma Elida Rodríguez Mantilla Presidenta, Alfonso Prieto García primer vicepresidente, Martha Eugenia Montero Ojeda segunda vicepresidenta y Nubia Suarez Rangel secretaria General.

A continuación me permito hacer la lectura de dos comunicados que envía el concejo del Floridablanca y de los Santos.

- El honorable concejo del municipio de los Santos Santander, extiende su agradecimiento por el reconocimiento orden Andrés Páez de Sotomayor, al ex concejal señor Samuel Mantilla Peña, concejo municipal de los Santos Santander, 29 de julio del 2.011. Carlos Peña Gómez Presidente y Mayerly Sierra Gutiérrez Secretaria General.
- Conejo Municipal de Floridablanca señores mesa directiva concejo municipal de Bucaramanga, reciba un cordial saludo el concejo municipal de Floridablanca, se dirige a ustedes a fin de extender su agradecimiento y alegría por el reconocimiento que se le otorga al señor Samuel Mantilla Peña ex concejal y Presidente del concejo Municipal de Floridablanca con la orden Andrés Páez de Sotomayor, acto protocolario de llevarse a cabo el 29 de julio del 2.011 en el salón del sesiones Luis Carlos Galán Sarmiento. Sin otro particular firma Hermes Antonio Duran Bueno Presidente y Alirio Pinzón Díaz Concejal.

A continuación invitamos a ofrecer unas palabras al homenajeado en el día de hoy el señor Samuel Mantilla Peña.

Para la imposición de la Preseña y entrega de la respectiva nota de estilo, invitamos a la honorable concejal Martha Eugenia Montero Ojeda, autora de la proposición.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 10

Ahora si invitamos a ofrecer unas palabras al homenajeadó el señor Samuel Mantilla Peña.

**INTERVENCION DEL SEÑOR SAMUEL MANTILLA PEÑA:** Primero que todo mis mas sinceras felicitaciones a todos mis amigos que en este momento me están acompañando, me siento orgulloso feliz, en este acto tan bello que me a rendido el honorable concejo de Bucaramanga, gracias señora Presidenta del honorable concejo, gracias doctora Martica Montero por este agasajo tan lindo que me está brindado, señores miembros de la mesa directiva honorables concejales, querida familia amigos, señores y señoras, hoy 29 de julio es una fecha especial en mi vida y mas especial cuando encuentro tantas personas que me han acompañado, mi querida esposa Carmencita Blanco de Mantilla, mis hijos Cesar Augusto Mantilla Blanco, mi hija Fanny Elisa Mantilla Blanco, Wilson Mantilla Blanco, mis nueras, mis nietos, mis hermanos, mi sobrinos y demás familiares que me honran con su presencia, gracias Dr. Carlos Torra, Alirio, Juaco, Ludwig, Maestro Mantilla y su señora que me honran con su presencia, gracias mis buenos amigos con los cuales comparto el tinto y tertulia tan amables en Provenza con estos momentos que nunca se olvidan recordando los viejos tiempos que hemos vivido y que hoy nos agrada en tener esa dicha de compartir, gracias a los amigos de los diferentes barrios del municipio de Bucaramanga que muy gentilmente me han acompañado, amigos del Prado, Álvarez, San Francisco, Provenza, Gaitán, La Victoria, San Alonso, Sotomayor, Barrio la Universidad y amigos del hospital Universitario, amigos de Floridablanca, amigos de Piedecuesta, amigos de los Santos, amigos del California, muchas gracias, muchas gracias porque en este momento he encontrado el calor humano de todos los que me están acompañando que felicidad para mí en estos quince años que voy a cumplir encontrarme rodeado de personalidades como ustedes, gracias a mi hijo Wilson Mantilla, quien en el hospital universitario de Santander cuando laboraba como jefe de personal y asesor del gerente le prestó muchas ayudas a gente que la necesitaba gracias Wilson siga con ese orden de ideas. Agradezco de manera muy especial al honorable concejo de Bucaramanga, por esta condecoración que me ha otorgado en la categoría de Andrés Páez de Sotomayor, agradezco de todo corazón pero verdaderamente con amor a la Dra. Martha Montero vicepresidente del Concejo de Bucaramanga, a quien le debo este honor, porque fue esta gran mujer quien propuso mi humilde nombre para tan alta ceremonia, gracias inmensamente Dra. Martica gracias, gracias, gracias, Dra. Martica Montero porque me honra con su amistad y espero contar con su trabajo firme y responsable por la ciudad como la ha hecho y se ha venido



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 11

realizando muchas gracias Dra. Martica. En mi vida Pública me he caracterizado por servicio a la comunidad, sin pretender recibir algo a cambio, siempre lo he hecho buscando la forma que la ciudadanía que la gente menos favorecida encuentre y encontró en mi ayuda cuando la necesitaba que bueno tener este reconocimiento mejor recibirlo en mi vida, me llena de satisfacción y alegría poderlo compartir con ustedes mis amigos y mi familia, gracias Dra. Martica mil y mil gracias que el todo poderoso le vuelva con creces tanta amabilidad, muchísimas gracias, muchas gracias a todos los acá presentes.

**INTERVENCION DE LA JEFE DE PROTOCOLO:** Para finalizar la Doctora de la proposición la Dra. Martha Eugenia Montero Ojeda ofrece una copa de vino a todos los asistentes para celebrar la condecoración al homenajeado.

**La Presidenta:** La presidencia en nombre de todos los concejales, quiere Dr. Samuel felicitarlo a usted, a toda la familia los amigos que los acompañan en el día de hoy por ese importante reconocimiento; se declara un receso de quince (15) minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta verificación del quórum, honorables concejales.

### VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>PRESENTE</b>
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>PRESENTE</b>



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 119 FOLIO 12

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Doce (12), honorables concejales hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Habiendo Quórum decisorio continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, continuamos con el quinto punto del orden del día.

**5. Estudio segundo debate proyecto de acuerdo No. 044, por el cual se modifica el acuerdo del concejo de Bucaramanga, 067 del 28 de Diciembre del 2.010 por el que faculta al señor alcalde de Bucaramanga, para autorizar la intervención de un predio de propiedad del municipio y que fue declarado de utilidad pública por la alcaldía de Piedecuesta.**

Señora Presidenta me permito informarle que para el estudio del presente proyecto de acuerdo fueron citados e invitados los siguientes funcionarios, la Dra. Marisol Olaya Rueda directora defensoría del espacio público, la Dra. Rebeca Inés Castellanos Ulloa Personera Municipal, el Dr. Jesús Rodrigo Fernández Fernández secretario de planeación y la Dra. Miriam Elizabeth Riquelme, quien no puede asistir pero envió a la Dra. Alba Azucena Navarro Fernández abogada adscrita a la secretaría Jurídica.

Señora Presidenta me permito dar lectura a la constancia ponencia informe de aprobación en primer debate.

### **CONSTANCIA DE APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.**

El suscrito secretario de la comisión segunda o comisión del plan y de gobierno y de obras del honorable concejo de Bucaramanga, hace constar que el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo No. 044 de junio 30 del 2.011, por el cual se modifica el de acuerdo del concejo de Bucaramanga No. 067 del 28 de Diciembre del 2.010, por el cual se faculta Alcalde de Bucaramanga, para autorizar la intervención de un predio de propiedad del municipio y quien fue declarado utilidad pública por la alcaldía de Piedecuesta. Fue aprobado el original del proyecto de acuerdo con sus modificaciones con sus respectivas modificaciones como se registra en el Acta No. 05-2011



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 13

realizada el 22 de julio del 2.011 primer debate. Firma el secretario Luis Eduardo Jaimes Bautista.

Me permito dar lectura de la ponencia del proyecto de acuerdo en estudio concejal ponente Henry Gamboa Meza, señor Presidente y honorables concejales de la comisión. Me corresponde por designación del señor Presidente del honorable concejo de Bucaramanga, dar ponencia del proyecto de acuerdo titulado por el cual se modifica el acuerdo del concejo de Bucaramanga 067 del 28 de diciembre del 2.010 por el que faculta al Alcalde de Bucaramanga para autorizar la intervención de un predio de propiedad del municipio y que fue declarado utilidad pública por la Alcaldía de Piedecuesta por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones:

#### **OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO**

Este proyecto de acuerdo tiene como propósito modificar el Artículo 1º del acuerdo No. 067 del 2.010 del concejo municipal del Bucaramanga el cual quedara así:

Facultar al Alcalde de Bucaramanga, para que proceda autorizar la intervención de predio identificado con el No. predial 00-00-0008-0133-000 con matricula inmobiliaria numero 314-19290 ubicado en el municipio de Piedecuesta, vereda Guatiguara de propiedad del municipio de Bucaramanga requerido para el proyecto denominado transversal de Guatiguara en la faja de terreno que corresponde a una área de 2.128.76 metros cuadrados, por el oriente en 5.16 metros y 320.27 metros con el predio matriz por el sur occidente 7.17 metros con el predio 00-00-00008-0137-00 y en 320.27 metros con la vía.

#### **DESARROLLO DE LA PONENCIA**

El señor Alcalde presenta a consideración de la corporación el presente proyecto de acuerdo con el cual se pretende facultar al señor Alcalde de Bucaramanga para autorizar la intervención de un predio de propiedad del municipio y que fue declarado utilidad pública por la alcaldía de Piedecuesta, dadas las siguientes consideraciones:

Mediante resolución 18941 del 27 del 2.006 la gobernación de Santander transfiere a título gratuito el derecho del propiedad de inmueble identificado con matricula predial No. 00-00-0008-0133-000 y matricula inmobiliaria No. 314-19290 del municipio de Bucaramanga, el Alcalde de Piedecuesta mediante un folio radicado el 17 de septiembre del 2.010, dirigido al alcalde de Bucaramanga, solicito se le conceda



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 14

autorización a la intervención del terreno identificado con el No. de predial 00-00-0008-0133-000 con matrícula inmobiliaria No. 314-19290 ubicado en el municipio de Piedecuesta vereda Guatiguara de propiedad del municipio de Bucaramanga, requerida para la construcción del proyecto denominado transversal Guatiguara en la faja de terreno que corresponde al área de 2128.76 metros cuadrados por el nororiente en 5.16 metros y 320.27 metros con el predio matriz, por el sur-occidente 7.17 metros con el predio 00-00-00008-0137-00 y en 320.27 metros con la vía. Para tal fin anexa plano de la faja de terreno a intervenir motiva el por qué de la declaratoria de utilidad pública y anexa el acuerdo 0035 del 2009 del concejo de Piedecuesta y el decreto 107 por el medio del cual el alcalde municipal de Piedecuesta reglamento la participación en la plusvalía, que corresponde al concejo municipal otorgar esta autorización específica tal como lo ha realizado para situaciones específicas con los acuerdos municipales número 25 del 95, 074 del 94, 063 de diciembre del 2.007 etc., mediante la cual se autorizo el alcalde de Bucaramanga para que administre y disponga de los bienes del municipales como son la enajenación, la escrituración y venta el otorgamiento de comodatos etc., que se hace imperativo garantizar el funcionamiento y administración de los bienes de la administración municipal, autorizando al alcalde de Bucaramanga para expedir una autorización de intervención al municipio de Piedecuesta, acogiéndose al acuerdo No. 035 del 2.009 del concejo municipal de Piedecuesta y el decreto 107 por medio del cual el alcalde de Piedecuesta reglamento la participación de la plusvalía, el concejo de Bucaramanga mediante acuerdo 067 del 28 de diciembre 2.010, faculto al alcalde de Bucaramanga para que proceda autorizar la intervención del predio identificado con el No. predial 00-00-0008-0133-000 con matrícula inmobiliaria numero 314-19290 ubicado en el municipio de Piedecuesta vereda Guatiguara, de propiedad del municipio de Bucaramanga, requerida para la construcción del proyecto denominado transversal Guatiguara.

Que mediante oficio del 6 de enero del 2.010 la directora de la defensoría de espacio público advierte de un error en los linderos del predio a intervenir y solicita la corrección, que revisado el oficio de fecha 14 de septiembre 2.010 el alcalde de Piedecuesta donde solicita la autorización para intervenir el predio de Guatiguara el proyecto de acuerdo presentado por el alcalde municipal y el acuerdo 067 del 28 de diciembre del 2.010, del concejo de Bucaramanga, de advertencia al error advertido por la directora de la defensoría de espacio público en el sentido que se aprobó la intervención del lote Guatiguara en el siguiente sentido:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 15

Facultar al alcalde de Bucaramanga, para que proceda autorizar la intervención del predio con el No. predial 00-00-0008-0133-000 y el numero de matricula inmobiliaria numero 314-19290 ubicado en el municipio de Piedecuesta vereda Guatiguara de propiedad del municipio de Bucaramanga requerida para la construcción del proyecto denominado transversal Guatiguara en la faja de terreno que corresponde al área de 2128.76 metros cuadrados, por el oriente en 5.16 metros y 320.27 metros con el predio matriz, por el sur occidente 7.17 metros con el predio 00-00-0008-0137-00 y en 320.27 metros con la vía.

Debiendo quedar aprobado acorde a lo solicitado por el alcalde de Piedecuesta, en el siguiente sentido:

Facultar al alcalde de Bucaramanga para que proceda autorizar la intervención del predio identificado con el No. predial 00-00-0008-0133-000 y el No. de matricula inmobiliaria 314-19290 ubicado en el municipio de Piedecuesta vereda Guatiguara, de propiedad del municipio de Bucaramanga, requerida para la construcción del proyecto de nominado transversal Guatiguara en la faja del terreno que corresponde a un área de terreno de 2128.76 metros cuadrados por el nororiente en 5.16 metros y 320.27 metros con el predio matriz, por el sur occidente 7.17 metros con el predio 00-00-0008-0137-00 y en 320.27 metros con la vía. Que corresponde al concejo municipal corregir el presente error proposición por las anteriores consideraciones y por encontrar este proyecto de acuerdo No. 044 de junio 30 del 2.011 ajustado a la constitución en la ley, me permito presentar esta plenaria ponencia favorable para el segundo debate para su estudio y aprobación en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento de los honorables concejales, firma el concejal ponente Henry Gamboa Meza.

Me permito dar lectura del informe pertinente de aprobación en primer debate señora Presidenta.

Que para el estudio del presente proyecto de acuerdo asistieron los concejales Cleomedes Bello Villabona, Dionicio Carrero Correa, Alfonso Prieto García, Wilson Ramírez Gonzales, Edgar Higinio Villabona Carrero, miembros de la comisión primera con voz y voto en la comisión.

Que la ponencia del presente proyecto de acuerdo fue asignada por el honorable concejal Henry Gamboa Mesa, quien radico ante la secretaría de la comisión el respectivo documento quien contiene la ponencia del proyecto en estudio de acuerdo en cumplimiento del artículo 167 del reglamento



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 119 FOLIO 16

interno del concejo de Bucaramanga o acuerdo municipal 072 de octubre 9 del 2.009.

Leída la ponencia favorable al proyecto de acuerdo lo cual viabiliza el estudio en primer debate de la comisión esta fue sometida a votación ordinaria y esta es aprobada, aprobada la exposición de motivo se da lectura al artículo 1º y este es aprobado se da lectura al artículo 2º y este es aprobado, leído el artículo 3º este es aprobado por la comisión, el artículo 3º pasa hacer artículo 2º del proyecto de acuerdo No. 044 del 30 de junio del 2.011, aprobado el artículo 2º se da lectura a los considerandos y estos son modificados; leído el preámbulo es aprobado original del proyecto de acuerdo igual que el titulo del proyecto de acuerdo, aprobado el proyecto de acuerdo 044 del 30 de junio 2.011, el presidente manifiesta al secretario que para el estudio del presente proyecto de acuerdo en segundo debate se le solicita a la administración municipal.

Este informe de comisión tiene su sustentado legal en los artículos 95 y 180 del acuerdo municipal 072 de octubre 9 del 2.009 o reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga firma el Presidente Dionicio Carrero Correa, el ponente Henry Gamboa Meza y el secretario Luis Eduardo Jaimes Bautista.

Señora presidenta me permito informarle ha sido leída la constancia ponencia, informe de aprobación en primer debate.

**La Presidenta:** En consideración la ponencia, secretaria favor verificar el quórum.

La Señora Secretaria: Si señora Presidenta Verificación de Quórum

### **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 119 FOLIO 17

SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Nueve (9) honorables concejales no hay quórum decisorio.

**La Presidenta:** No habiendo Quórum decisorio se suspende el estudio del proyecto para nueva sesión. Continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Si señora presidenta continuamos con el orden del día.

**La Presidenta:** No se puede continuar el estudio del proyecto porque no hay quórum. Estamos secretaria en el siguiente punto del orden del día.

**La Presidenta:** Se levanta la sección no habiendo Quórum y se cita mañana a las nueve (9:00 A.M.) de la mañana.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

**ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ**



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

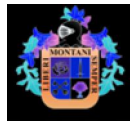
---

ACTA 119 FOLIO 18

La Secretaria General,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborado por: Emilse Toloza Solano  
**Revisado por:** Gladys Victoria Parra.



CONCEJO DE BUCARAMANGA